

Imacec agosto 2026

De acuerdo con la información preliminar, el Imacec⁽¹⁾ de agosto de 2026 cayó 1,0% en comparación con igual mes del año anterior (Tabla 1). La serie desestacionalizada⁽²⁾ disminuyó 0,7% respecto del mes precedente y 2,1% en doce meses⁽³⁾. El mes registró un día hábil más que agosto de 2025.

La caída del Imacec fue determinada por el desempeño de la minería, tanto en la serie original (Gráfico 1), como en términos desestacionalizados (Gráfico 2). Compensaron parcialmente estos resultados, la mayor producción que se registró en las actividades de servicios y el resto de bienes.

El Imacec no minero⁽⁴⁾ presentó un crecimiento anual de 1,4%, mientras que en términos desestacionalizados creció 0,7% respecto del mes anterior y 0,2% en doce meses.

Tabla 1: IMACEC
(tasa de variación porcentual)

	Original (a/a)	Desestacionalizado (m/m)
IMACEC	-1,0	-0,7
Producción de bienes	-4,9	-2,9
Minería	-17,4	-10,7
Industria manufacturera	0,3	1,4
Resto de bienes	4,9	1,2
Comercio	2,2	0,4
Servicios	0,8	0,6
Impuestos sobre los productos	0,3	0,2
IMACEC No Minero	1,4	0,7

Análisis del Imacec por actividad

1. Producción de bienes

La producción de bienes⁽⁵⁾ cayó 4,9% en términos anuales, resultado que fue determinado por la minería que disminuyó 17,4%, en particular por la extracción de cobre. En esta caída incidieron menores leyes del mineral, mantenciones y condiciones climáticas adversas. En contraste, el resto de bienes registró un crecimiento de 4,9%, cifra que fue explicada por un aumento en el valor agregado de la generación eléctrica, debido a una mayor disponibilidad de agua. En tanto, la industria registró una variación de 0,3%, como resultado de una compensación entre el aumento en la elaboración de productos químicos y pesqueros, y una caída en la producción de celulosa y productos de papel.

En términos desestacionalizados, la producción de bienes presentó una disminución de 2,9% respecto del mes precedente, explicada por la minería.

2. Comercio

La actividad comercial anotó un crecimiento de 2,2% en términos anuales. Este aumento fue explicado por el comercio automotor y minorista. En el primero destacaron las mayores ventas de vehículos, y en el segundo, las ventas realizadas en almacenes de comestibles, en establecimientos especializados de vestuario y a través de plataformas de venta online. Por su parte, el comercio mayorista no registró variación, debido a que el aumento de las ventas de alimentos fue compensado por menores ventas de combustibles y materiales de construcción.

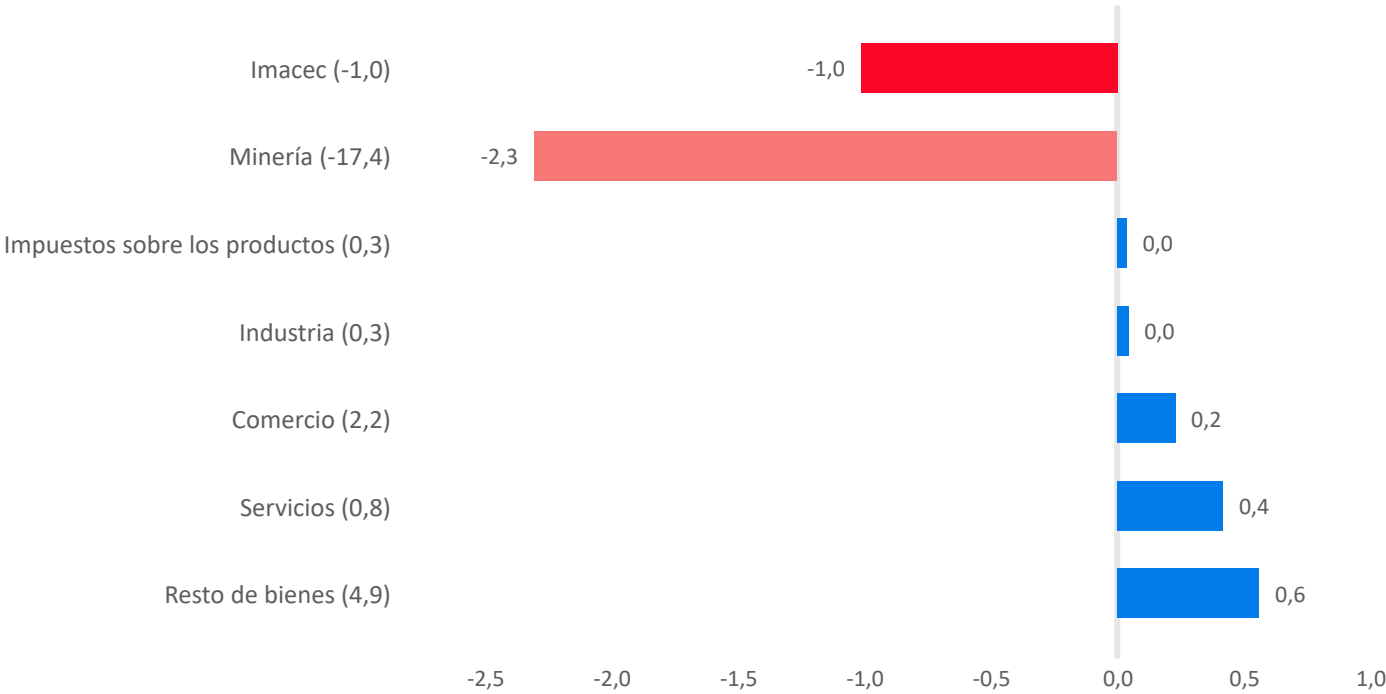
Las cifras desestacionalizadas mostraron un crecimiento de 0,4% respecto del mes anterior, incidido por el comercio automotor y, en menor medida, por el minorista. En tanto, el comercio mayorista presentó una caída.

3. Servicios

Los servicios⁽⁷⁾ aumentaron 0,8% en términos anuales, resultado que se explicó por el desempeño de los servicios personales, en particular por los de salud. En contraste, la actividad de restaurantes y hoteles registró una disminución.

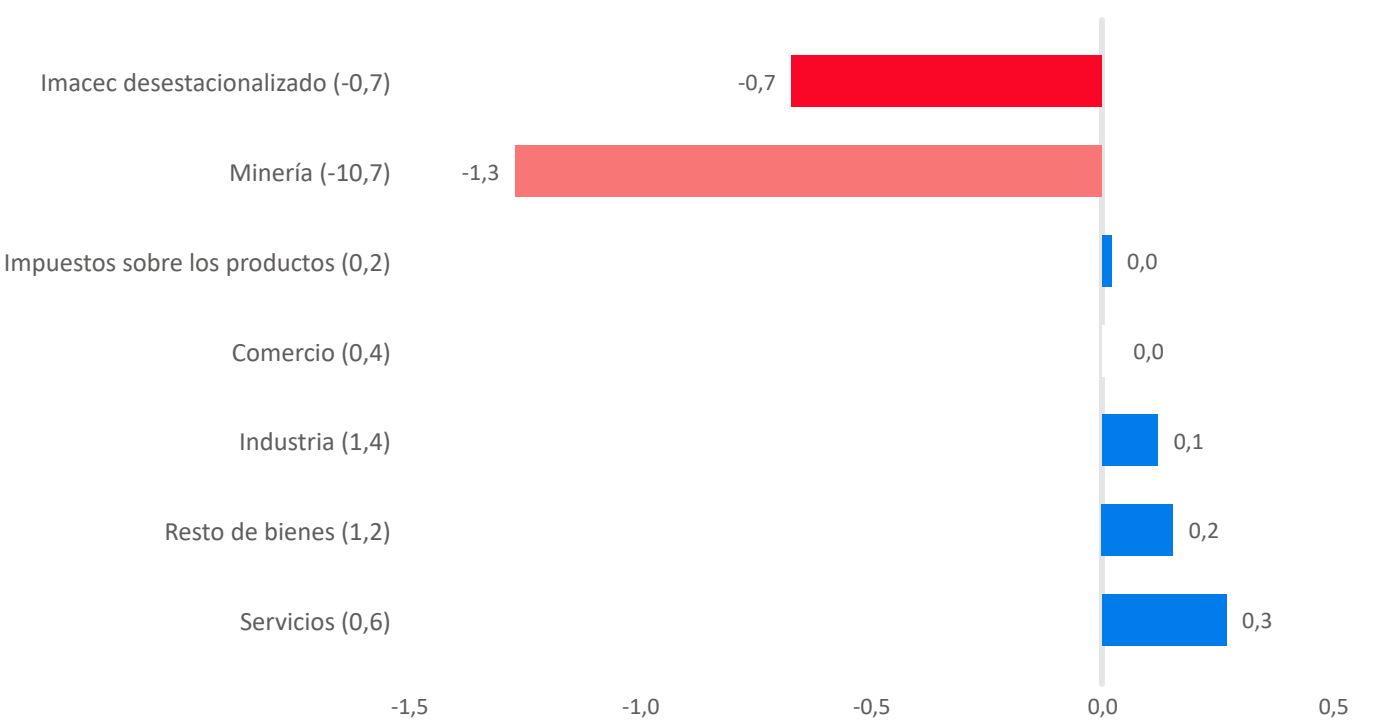
Las cifras ajustadas por estacionalidad presentaron un aumento de 0,6% respecto del mes precedente, determinado por los servicios personales.

Gráfico 1: Contribución a la variación anual del Imacec
(tasas de variación y contribuciones porcentuales)



Nota: Variación anual entre paréntesis y contribuciones⁽⁸⁾⁽⁹⁾ porcentuales en barras.

Gráfico 2: Contribución a la variación mensual del Imacec desestacionalizado
(tasas de variación y contribuciones porcentuales)



Nota: Variación mensual entre paréntesis y contribuciones⁽⁸⁾ porcentuales en barras.

(1) El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior; su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del PIB. Para mayores detalles acerca de las estimaciones de Cuentas Nacionales en sus distintas frecuencias, ver el documento [Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y fuentes de información](#)

(2) La serie desestacionalizada del IMACEC se obtiene a partir de la agregación de sus componentes ajustados por estacionalidad. Estos provienen del cálculo realizado según el proceso X-13 ARIMA-SEATS. Para mayor detalle, ver [Ajuste estacional de series macroeconómicas chilenas](#).

(3) Las diferencias entre las tasas interanuales de la serie original y la desestacionalizada, se explican por el efecto calendario y la estructura de ponderaciones implícita en cada una de éstas. Para mayor detalle, ver [Recuadro: Diferencias entre variación anual de las series original y desestacionalizada del PIB](#).

(4) El Imacec no minero incluye las actividades industria manufacturera, resto de bienes, comercio, servicios, y los impuestos a los productos (derechos de importación e impuesto al valor agregado).

(5) Producción de bienes incluye las actividades minería, industria manufacturera y resto de bienes.

(6) La agrupación resto de bienes considera las actividades agropecuario-silvícola, pesca, EGA y gestión de desechos, y construcción.

(7) Los servicios consideran las actividades restaurantes y hoteles, transporte, comunicaciones y servicios de información, servicios financieros, servicios empresariales, servicios de vivienda e inmobiliarios, servicios personales y administración pública.

(8) Las contribuciones incluidas en esta nota se refieren exclusivamente al Imacec, en su versión original como ajustada por estacionalidad. Para calcular las contribuciones de otros agregados, como el Imacec no minero o la producción de bienes, es posible aplicar la metodología detallada en el documento [Contribución Sectorial al Crecimiento Trimestral del PIB](#).

(9) El uso de índices encadenados en las mediciones en volumen implica que los componentes del Imacec no son aditivos, es decir, el agregado no corresponde a la suma (ponderada) de dichos componentes. De acuerdo a lo anterior, la tasa de variación de una serie y su contribución pueden diferir de signo. Para más detalles respecto al cálculo de contribuciones para índices encadenados utilizados en Cuentas Nacionales ver el documento [Contribución Sectorial al Crecimiento Trimestral del PIB](#).

Los impuestos a los productos considera el impuesto al valor agregado, los impuestos específicos a los productos y los derechos de importación.

El impacto del calendario en los resultados del IMACEC se estima a través del diferencial de días de cada uno de los meses. Para mayor detalle, ver [Blog: La importancia del efecto calendario en la actividad económica chilena](#).

Para más información acerca de las diferencias de la medición mensual de las actividades minería, industria manufacturera y comercio con respecto a los indicadores del INE, ver [Recuadro Medición Mensual de las Actividades Minería, Industria Manufacturera y Comercio: Diferencias entre el Imacec y los indicadores del INE](#).